

El Guabo, 5 de agosto de 2019

7-2019-201783

Abg.

JHONNY FRANKLIN PINEDA ORELLANA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

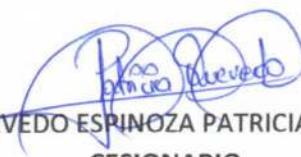
Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido a transferir a favor del señor **QUEVEDO ESPINOZA PATRICIA LINEIDA**, **SESENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar norteamericanos cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realzo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías. Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **QUEVEDO ESPINOZA PATRICIA LINEIDA, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sra. QUEVEDO ESPINOZA PATRICIA LINEIDA
CESIONARIO
C.I. No. 070538176-2



